

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

25218 *Real Decreto 1232/2024, de 3 de diciembre, por el que se nombra Secretario de Estado de Comunicación a don Ion Fernando Antolín Llorente.*

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de diciembre de 2024,

Vengo en nombrar Secretario de Estado de Comunicación a don Ion Fernando Antolín Llorente.

Dado en Madrid, el 3 de diciembre de 2024.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN